Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Ángel Luque-Romero Rodríguez, en su propio nombre y representación, solicita licencia municipal para la actividad de bar-restaurante en calle Paseo del Cristo, número 18, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 4 de julio de 2019.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-3542

Código de verificación: **2019.00003542**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**